

# CLAUDIA ATENAS A 6 DÍAS DE LA ELECCIÓN



Serena, pero con la emoción propia de los días decisivos, Claudia Atenas espera el 16 de noviembre, fecha en que las urnas hablarán para elegir a los futuros diputados y diputadas del Distrito 8.

Dice sentirse confiada en el trabajo que ha realizado junto a su equipo, recorriendo cada comuna y escuchando de primera fuente las necesidades de los vecinos y vecinas.

Resume en tres grandes ejes –seguridad, salud y empleo sustentable– las propuestas más urgentes que ha recibido de la comunidad, las cuales considera esenciales para mejorar la calidad de vida en el territorio.

Durante los últimos meses, Atenas ha recorrido las ocho comunas del distrito, compartiendo sus propuestas y escuchando a la ciudadanía. Su plan contempla una agenda legislativa orientada a elaborar leyes que den solución a las problemáticas reales que enfrenta la comunidad.

Pero también, asegura, busca mantener un vínculo directo con el territorio. “Una vez electa, estableceré tres secretarías parlamentarias y una volante, que recorrerán las comunas para recibir ideas y recoger soluciones a las problemáticas que viven nuestros vecinos y vecinas”, explica.

“Cada comuna tiene sus propias necesidades, y la única forma

de legislar bien es escuchando directamente a la gente", enfatiza.

Sin embargo, reconoce que hay temas que son urgentes y transversales. "Hay tres problemas que están en la base del malestar social: la seguridad vecinal, el acceso digno a la salud y la creación de empleos que no dañen el medioambiente, promoviendo industrias sostenibles que generen nuevas fuentes laborales".

Respecto al escenario político, Atenas no esquiva la autocrítica. Sostiene que es necesario revitalizar la política y el rol de los partidos. "Apoyaré la instalación de sedes del PDC en el distrito, porque creo que la política debe renacer desde el conocimiento de su filosofía partidaria, y debemos abrir espacios para que la juventud asuma el recambio de liderazgos que dé sustento al futuro del partido", afirma.

Con un tono reflexivo puntualiza:

"A quienes le temen a la política, quiero decirles que necesitamos parlamentarios preparados, con formación y compromiso. Crear leyes en la Cámara de Diputados y Diputadas es una de las funciones más importantes de un Estado de Derecho. Las leyes deben hacerse bien, con rigor, para que no tengamos que estarlas corrigiendo al año siguiente".

Finalmente, Claudia Atenas mira con esperanza la jornada electoral de este domingo 16 de noviembre. **"Confío en que la participación ciudadana será el motor de una nueva etapa. Si soy electa, cada propuesta que surja de la comunidad será trabajada por mi equipo para transformarla en proyectos de ley. Ese será el verdadero comienzo de una nueva forma de hacer política: con participación, con cercanía y, sobre todo, contigo"**, último mensaje que envía a quienes definen el

destino de una Cámara de Diputados y Diputadas cercana a la problemática de la gente, con propuestas nuevas y aterrizadas que soluciones más que crear nuevos problemas y disputas internas.

---

## **SERE UN DIGNO REPRESENTANTE CIUDADANO**

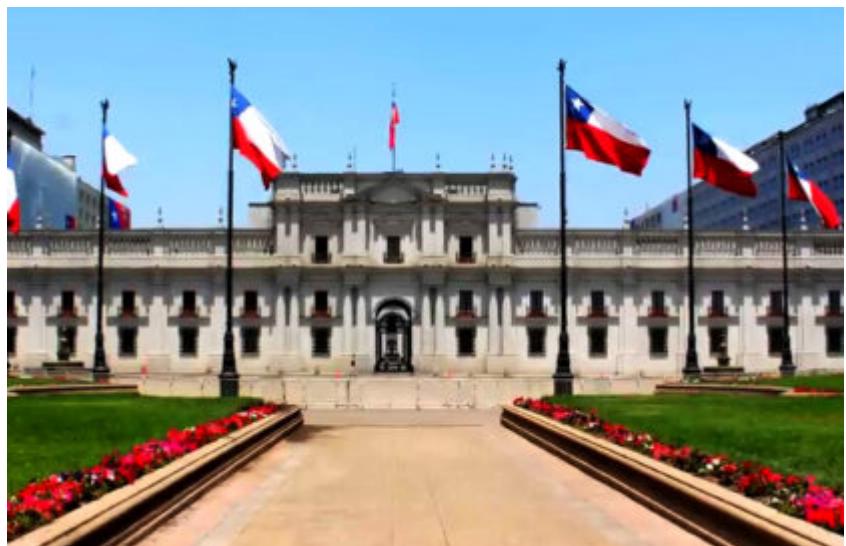


Juan Carlos Valdivia, candidato a diputado por el distrito 8, dará a conocer esta tarde su plan de Esto si la ciudadanía valora mis proyectos ciudadanos de mi lugar de independiente.

---

## **8 CANDIDATOS (AS) EN EL VOTO**

# DE PRESIDENTE



8 candidatos presidenciales en el destino de Chile, un varón o una mujer puede ser el próximo presidente de Chile, materia que se decidirá – todo indica – en segunda vuelta, pero para ello deben definirse

2 candidatos el 16 de noviembre. El voto indica la ubicación de los candidatos, sus respectivos números que servirán de guía para quienes concurran a sufragar el 16 de noviembre.

Según las últimas encuestas publicadas antes de la “veda” que impide darlas a conocerlas públicamente 15 días previo a la elección, 4 candidatos en promedio acaparan el 88% de las preferencias.

En esta oportunidad están habilitados para sufragar 15.618.167 ciudadanos en todo el País, para lo cual se disponen de 40.473 mesas en los 3.379 locales que dispuso contar el SERVEL.

En esta oportunidad el voto será obligatorio, lo que indica que esta vez al menos deberán concurrir el doble de votantes que en la última elección presidencial.

Cabe hacer notar que quienes no concurran a votar tendrán una sanción. El ciudadano que no sufrague en las elecciones será sancionado con una multa a beneficio municipal de 0,5 a 1,5

## ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



[PRESIDENTE\\_2025 carta](#)